



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
Autorización de Cambio de Propietario o Domicilio de un Comercio.							
DESCRIPCIÓN:							
Consiste en expedir la autorización al particular, el cambio de propietario o domicilio de un comercio.							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 1, 2, 86 y 164 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; Artículo 1, 2, fracción I, II, III, 10, 11, 21, fracciones de la I a la XVII; 33, 34, 35, 36, 46,53 y 66 fracciones de la I al VII; 69 y 70 de la Ley de Competitividad y Ordenamiento Comercial del Estado de México. Artículos 1.1 1.2, 1.6, 1.10, 1.31, 1.41 del Código Administrativo del Estado de México. Artículo 36 Fracciones XVII y XVIII del Bando de Policía y Gobierno Municipal Tenancingo, Estado de México 2023.					
DOCUMENTO A OBTENER:		Cambio de propietario o domicilio del comercio		Vigencia:		Permanente	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN		NO APLICA	
			X	WEB			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un particular por necesidades propias solicita se ponga a nombre de otra persona el comercio o negocio, o cambien la dirección para que continúe con su funcionamiento.					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:			
PERSONAS FÍSICAS							
1. Formato Único de Solicitud.		SI	1	Archivo de la unidad administrativa.			
2. Identificación Oficial original del Titular.		SI	1				
3. Carta poder		SI	1				
4. Contrato de arrendamiento		SI	1				
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS							
1. Formato Único de Solicitud.		SI	1	Archivo de la unidad administrativa.			
2. Identificación Oficial original del Titular.		SI	1				
3. Acta Constitutiva.		SI	1				
4. Poder Notarial del representante Legal o carta poder.		SI	1				
5. Contrato de arrendamiento.		SI	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		20 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		3 días hábiles	
COSTO:		\$ 1000.00 pesos por cambio de propietario \$ 1000.00 pesos por cambio de Domicilio		Fundamento Jurídico		Artículo 159 del código financiero del Estado de México y sus Municipios	
FORMA DE PAGO:		Efectivo	SI	TARJETA DE CRÉDITO	N	TARJETA DE DÉBITO	NO
					O		EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) O
DÓNDE PODRA PAGARSE:		En la caja de la Coordinación de Ingresos, Calle Carlos Estrada, esquina 5 de mayo, colonia Centro.					



OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Se autoriza cuando cumplen con los requisitos donde el usuario acredita y justifica el cambio de propietario. No se autoriza por la falta de requisitos.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Dirección de Desarrollo Económico.		Dirección de Desarrollo Económico.		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		L.C.P. Ramiro García García.		
DOMICILIO:	CALLE:	Madero	NO. INT. Y EXT.:	205
COLONIA:	Centro.	MUNICIPIO:	Tenancingo, Estado de México.	
C.P.:	52400	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 09:00 A 18:00 hrs.	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
714	1 030890	No aplica	No aplica	desarrollo.economico@tenancingo.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	No aplica			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica			
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica	NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica	MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué se considera como cambio de propietario?			
RESPUESTA:	Cuando un comerciante decide poner a nombre de otra persona su negocio.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Por qué razones y circunstancias se lleva a cabo el cambio de propietario o domicilio?			
RESPUESTA:	Por lo general son personales, ya sean de enfermedad defunción o porque ya no puede atenderlo.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto tiempo tengo para hacer el cambio de propietario o domicilio?			
RESPUESTA:	Previo al cambio de dueño o al movimiento de dirección			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica				
ELABORÓ:	VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
 Marili Bustos Vasquez Coordinadora de Empleo	 L.C.P. Ramiro García García. Director de Desarrollo Económico		07 / 02 / 2023	